

GERARDO SALVADOR MERINO, UN NACIONAL-SINDICALISTA REVOLUCIONARIO

Gustavo Morales

Era un joven notario vallisoletano. Había llegado a Falange desde el PSOE. Destacó como combatiente en el frente asturiano, donde fue herido dos veces en combate. Fue nombrado jefe comarcal de FET por Germán Álvarez de Sotomayor en junio de 1937 y jefe provincial en noviembre, después de combatir varios meses en Asturias. Fernández-Cuesta lo destituyó por realizar una concentración en la plaza de toros de La Coruña el 24 de abril de 1938, excesiva para algunas de las familias alzadas. Salvador había lanzado una campaña con el lema «Abajo la burguesía». Ese año marchó de nuevo al frente, combatiendo en Castellón, con la graduación de sargento obtenida por méritos de guerra (Moreno Juliá 2004: 45).

Payne le describe como «nazi ardiente, cuyo objetivo era levantar un sistema sindical poderoso y relativamente autónomo como elemento decisivo del nuevo régimen» (Payne 1997: 523). La designación como delegado llegó el 9 de septiembre de 1939; tenía Gerardo Salvador 29 años. Su cargo dependía del vicesecretario general, Pedro Gamero del Castillo, amigo suyo, y del secretario general de FET y de las JONS, general Agustín Muñoz Grandes. El nombramiento de Gerardo Salvador Merino era políticamente intrascendente en apariencia, un funcionario de segunda fila en una delegación nacional. Pero Muñoz Grandes no había elegido a Gerardo Salvador por su docilidad. «El nombramiento de Salvador Merino es buena prueba de por dónde iban los intereses e inclinaciones políticas de Muñoz Grandes durante su paso por la Secretaría General» (Togores Sánchez 2007: 227). Muñoz apoyaba a Salvador quien se adscribía al grupo más radical de la Falange, convencido de la necesidad de contrarrestar la importancia de la masa derechista mal asimilada durante la guerra.

Según Manuel Penella, el secretario de Ridruejo, el general se «había entendido muy bien con Gerardo Salvador Merino, hasta el punto de que había pensado lanzarse por su cuenta a la conquista de Gibraltar para poner a Franco ante un hecho consumado y obligarle a hacer la revolución» (Togores Sánchez 2007: 247). Gerardo Salvador se rodeó de gentes de su confianza, entre los que se hallaban relevantes camis viejas. «Lo que planeaban Salvador Merino y sus colaboradores había de ser un Nacional-sindicalismo que estuviese alejado de los sindicatos “libres” [...] que correspondiera a las exigencias de la clase trabajadora española» (Ruhl 1986:63). En 1940 todavía era posible la revolución. Algunos de los colaboradores de Serrano le abandonaron para irse con el enérgico delegado sindical. El poder de Salvador Merino creció porque pudo moverse con independencia debido a varios factores. Serrano Suñer se afanaba en acaparar el control del nuevo Estado. Estaba vacante la Secretaría General de FET y de las JONS tras su abandono por Muñoz Grandes. Entre los dirigentes falangistas existía un déficit de liderazgo.

La reestructuración sindical emprendida por Salvador fue total hasta llegar a la citada Ley de Unidad Sindical de 1940 en la que se aseguraba el predominio de los Sindicatos ante las casi existentes asociaciones profesionales y empresariales que quedaban fuera y que acabarían integrándose en los mismos. Gente próxima a Dionisio Ridruejo, en el boletín que publicaba la Delegación Provincial de Barcelona, escribía en julio de 1940: «Encuadrados en nuestros Sindicatos existen una gran cantidad de empresas y de productores que no se encuentran en su sitio. Que están con nosotros por las circunstancias a disgusto. Su incorporación a nuestros Sindicatos ha sido su mal menor. Expresado en dos palabras: están incómodos. Denotan su casta [...] caciquil, siguen haciendo política cobarde y destructora y quieren hacer cundir en otros la desanimación; pero no saben cuán lejos están de esto».

Hans Thomsen, el representante nacionalsocialista en Madrid, preparó a Salvador Merino un viaje especial a Alemania para que conociera de primera mano el Frente de Trabajo Alemán y pudiese realizar acuerdos para que obreros españoles empezaran a trabajar en la industria del Reich como así fue. «Como aliado para sus intenciones se ofreció, en primer lugar, la Auslandsorganisation (Organización para el Extranjero) del NSDAP, que se había establecido en España durante la Guerra Civil y relacionado con los viejos falangistas» (Ruhl 1986: 19). Simultáneamente Salvador Merino ofrecía 100.000 trabajadores al Frente del Trabajo alemán (Togores Sánchez 2007: 334). En octubre de 1940, Salvador Merino afirmaba que «ha de advertirse que, dentro de muy pocos días, los Sindicatos Nacionales tendrán de hecho y por derecho atribuciones de enorme trascendencia y responsabilidad respecto a la ordenación económica nacional, con vistas a una unidad, siquiera de instrumentación, de la política económica del Estado». En diciembre de ese mismo año se promulgó la deseada Ley de Bases de la Organización Sindical que, pese a no corresponder en su totalidad con los proyectos y propuestas presentadas desde la Delegación, fue saludada con alborozo por las jerarquías sindicales. Salvador organizó los sindicatos en tres secciones y nueve servicios con muchas similitudes con la Italia fascista. «Los líderes de FET estaban comprometidos en una retórica auténticamente anticapitalista» (Payne 1997: 523).

La Delegación Nacional de Sindicatos la definió Germán Álvarez de Sotomayor como «refugio o reducto último de nacional-sindicalistas» en el I Congreso Sindical, celebrado del 11 al 19 de noviembre de 1940. Muchos falangistas negaban reconocer el Estado sindical en el Régimen nacido del 18 de julio. Querían hacer la revolución tras la guerra, para ello daban a Falange un papel rector en la Organización Sindical con enorme influencia en la economía nacional a través de los Sindicatos Nacionales, que habían sido unificados y estaban en sus manos azules. Lograron promulgar la ley de Constitución de Sindicatos. En ese momento habían sido organizados por completo diez sindicatos, entre ellos metalurgia y textil. Serrano Suñer ofreció a Salvador la cartera de Trabajo para convertirle en su aliado y, además, poder fiscalizar, desde el Gobierno, la ya poderosa Organización Sindical que pertenecía a FET, pero Gerardo Salvador consideraba que había llegado el momento de la verdad y quería más: pidió la Secretaría General del Movimiento y el Ministerio de Gobernación, que, en aquel momento, controlaba Serrano, quien era titular de Asuntos Exteriores.

De hecho, Salvador era un auténtico revolucionario, que con la Ley de Unidad Sindical, extendió por toda España en 1940 una red sindical acometiendo obras sociales novedosas y avanzadas. Su poder se manifestó de forma pública en una multitudinaria concentración de obreros el 31 de

marzo de 1940, celebrando el primer año de paz, que marcha por La Castellana gritando que los trabajadores han conquistado el poder y el Estado Sindical va a ser implantado. La demostración levantó las iras y el miedo de poderosos sectores del capitalismo y del Ejército, así como de los monárquicos. El general Varela juró que acabaría con la carrera política de Salvador. Los tres sectores se pusieron de acuerdo en la necesidad de abatir al poderoso jefe sindical falangista, reduciendo el poder de los azules.

En octubre de ese año, menospreciando a sus enemigos, Salvador Merino proclama: «Ha de advertirse que, dentro de muy pocos días, los Sindicatos Nacionales tendrán de hecho y por derecho atribuciones de enorme trascendencia y responsabilidad respecto a la ordenación económica nacional, con vistas a una unidad siquiera de instrumentación de la política económica del Estado». Analizando la nueva ley sindical, Pío Miguel Izurzun, el delegado de sindicatos de Barcelona, con cerca de medio millón de afiliados, expresó: «La ley termina con los jefes irresponsables del capitalismo, anula las fuerzas ocultas y mágicas del poderío financiero. En una palabra comienza solemnemente la verdadera Revolución Nacional contra una serie de siglos de orden antiespañol y anticatólico,... capitalista y marxista». Esa ley integraba a las asociaciones de tipo gremial, fueran profesionales o empresariales en una única organización. El descontento entre los falangistas, a finales de 1940, llevó a Dionisio Ridruejo a hablar a «un confidente del SD [Sicherheitsdienst, servicio de información de la Schutzstaffel, las SS nazis] de un derrocamiento político que se llevaría a cabo en breve y con probabilidades de éxito» (Ruhl 1986: 64). Los miembros del círculo reformista que rodeaba a Serrano Suñer le exigieron un golpe de timón. Querían la Presidencia del Gobierno, los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación y Educación; fundiendo los Ministerios de Agricultura, Comercio e Industria en uno solo de Economía. Amenazaron a Serrano Suñer con pasar a la oposición y dimitir en masa como así hicieron, aunque algunos por poco tiempo.

Gerardo Salvador Merino visitó Alemania, el 29 de abril de 1941. El 7 de mayo se había reunido ya con los ministros Goebbels, Ribbentrop y Funk, además de con Rudolf Hess. Le atendieron con esmero dado que «el espionaje alemán informó de que Salvador Merino estaba involucrado en una conspiración (Yagüe, Aranda, Asensio y Muñoz Grandes) dirigida a formar un nuevo Gabinete, constituido por militares y falangistas, del que quedase excluido Serrano». (Moreno Juliá 2004: 47). A su regreso, Salvador afrontó el II Consejo Sindical bajo las atentas miradas del nuevo secretario general de FET, José Luís Arrese, y de Serrano Suñer. Arrese había sido nombrado secretario general a pesar de la acusación del teniente coronel Écija quien avisó a Franco que Yagüe conspiraba con Arrese contra la Jefatura del Estado (De Diego 1991: 104). Gerardo Salvador en su alocución al Caudillo para ofrecerle los resultados del Consejo, utilizó un tono que manifestaba que el delegado ignoraba su próximo cese en semanas. Exigió más poderes para los Sindicatos, donde Muñoz Grandes había aconsejado que se admitiera a todos los obreros de cualquier procedencia, y su aplicación con inmediata fuerza coactiva para toda la Nación española y que se dictase la inmediata y solemne proclamación de la más terminante unidad política en el campo español bajo el mando de la Organización Sindical.

El 7 de julio de 1941 se casó Gerardo Salvador en Barcelona, partiendo de luna de miel a Baleares a donde regresará preso como sarcasmo histórico. Salvador Merino volvió a Madrid recogido por un avión Junker. Concedor del órdago perdido ante el cuñado de Franco, el delegado

nacional de Sindicatos vio menguadas sus atribuciones. Al principio entabló contacto con los falangistas rebeldes, como el coronel Rodríguez Tarduchy o Patricio González de Canales, pero no quiso unirse a sus tramas. Salvador rechazaba esas aventuras clandestinas. Después buscó el sostén de los camisas viejas mejor colocados como Pilar y Miguel Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller o Martínez de Bedoya. Salvador Merino vio declinar su estrella y comprendió que en poco tiempo el jefe del Estado se desharía de él y de su obra en la Delegación de Sindicatos. El Gobierno le había consentido el discurso radical, era necesario para encuadrar al proletariado español, influenciado por el anarcosindicalismo. Pero Gerardo Salvador había sobrepasado los límites del sistema al proyectar hacerse con el control de la economía nacional para obtener el poder. Para este nuevo golpe de timón, Franco había nombrado secretario general del Movimiento a José Luís Arrese, el falangista rebelde detenido en 1937 por oponerse a la Unificación, con el encargo de reorganizar y disciplinar el partido FET y desactivar cualquier veleidad radical. En la reestructuración de mayo de 1941 Girón de Velasco fue nombrado ministro de Trabajo. Ese Consejo de Ministros acordó de forma unánime la destitución inmediata de Gerardo Salvador por «pertenencia a la masonería y a círculos socialistas durante la II República». Los periódicos del régimen airearon oportunamente su presunta pertenencia a una logia masónica, que nunca fue probada aunque sí muy aireada por la BBC británica. Del socialismo sí venía como el mismo Salvador había reconocido en su ficha de afiliación a Falange. Había abandonado el PSOE cuando miembros de éste atentaron contra la vida de su padre, en mayo de 1933. Tanto él como sus más próximos colaboradores fueron expulsados de FET y de las JONS. Fue confinado en Baleares a finales de 1941. «Salvador Merino que asustó a empresarios, Ejército e Iglesia y que fue convenientemente purgado» (Blanco).

Fuente: <http://puebloindomito.blogspot.com.es/2015/01/gerardo-salvador-merino-un-nacional.html>

